



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº. 00000387-2015/GOB.REG-TUMBES-GGR

Tumbes, 17 NOV 2015

VISTOS;

La Resolución N° 009-2015-IPD/CRTUM de fecha 3 de noviembre de 2015, expedida por el Consejo Regional del Instituto Peruano del Deporte, mediante la cual se reconoce como campeón, clasificado a la etapa nacional con sede en la ciudad de Ica, en la disciplina de Fútbol Master, al equipo del Gobierno Regional de Tumbes; y,

CONSIDERANDO:

Que, el evento deportivo organizado por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) denominado **JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS LABORALES**, constituye una manifestación de integración laboral de las diferentes entidades públicas a nivel nacional;

Que, el equipo máster de la disciplina deportiva de fútbol del Gobierno Regional de Tumbes, ha clasificado a la Etapa Nacional a realizarse en la ciudad de Ica, del 23 de noviembre al 01 de diciembre de 2015, por lo que es necesario que se le brinden las facilidades para que puedan participar en representación de la entidad, así como proporcionarles el apoyo logístico que permita mostrar su asistencia en forma decorosa y acorde con el carácter institucional que ostentan;

Que, en casos de participación de delegaciones representativas del Gobierno Regional, fuera de la jurisdicción, resulta procedente otorgarles licencia con goce de haber por el tiempo que dure su actuación, tal como lo prevé el artículo 55° del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Trabajadores del Pliego Gobierno Regional de Tumbes, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000370-2015-GOB.REG.TUMBES-P de fecha 22 de octubre de 2015;

Estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Oficina de Secretaría General Regional;



**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL**

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº. 00000387-2015/GOB.REG-TUMBES-GGR

Tumbes, 17 NOV 2015

En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje de los trabajadores del Gobierno Regional, integrantes del Equipo Máster, de la disciplina deportiva de fútbol, a la ciudad de Ica, durante los días 23 de noviembre al 01 de diciembre de 2015, para que participe en la Etapa Nacional de los "XVIII JUEGOS DEPORTIVOS LABORALES ICA 2015", cuya nómina corre adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia Regional de Administración prevea los gastos necesarios para que los servidores que viajen integrando la delegación lo hagan de manera decoroso.

ARTICULO TERCERO.- Poner en conocimiento la presente Resolución de la Oficina Regional de Administración, de la Oficina de Recursos Humanos y del delegado del equipo mencionado en la parte considerativa.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Ing. Alejandro Estrada Andrade
GERENTE GENERAL